

J. P. GUZMÁN, B. COURT Y A. ASTUDILLO

"Marzo a septiembre es un período donde nosotros debiésemos tener ya entregadas las leyes, pensamos la reforma tributaria el 1 de abril".

Los plazos los puso explícitamente el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz (ind.), varias semanas antes de asumir en su actual cargo, durante un seminario organizado por Clapes UC en enero.

Así, anticipaba la que se convertiría en una de las primeras definiciones del nuevo Gobierno: empujar con fuerza una ambiciosa modificación que fomenta la inversión y "reactive" la economía.

La importancia política que tiene para el Presidente José Antonio Kast este proyecto quedó de manifiesto cuando, en su primer viaje, se trasladó a la Región del Biobío y presentó el Plan de Reconstrucción Nacional. Lo hizo, durante una visita a las familias damnificadas por los megaincendios forestales que en el verano golpearon a esa zona.

La estrategia del Gobierno se basó en un proyecto de ley misceláneo —algunos consideran que similar a lo hecho en Argentina por el Presidente Javier Milei— que contempla 40 medidas agrupadas en cinco ejes de carácter variopinto.

Así, por ejemplo, algunos de sus puntos están enfocados en la reducción del impuesto corporativo a las grandes y medianas empresas, de 27% a 23%; la suspensión del IVA a la vivienda por un año; la eliminación de las contribuciones a la primera vivienda para adultos mayores; o limitar la gratuidad a menores de 30 años.

**Fuerzas opositoras acusan "retroceso"**

Las críticas no tardaron en aparecer en la oposición. Desde el sector, en línea con el relato que han desplegado desde el 11 de marzo pasado, acusaron al Ejecutivo de buscar "retroceder en derechos sociales" y de "favorecer a las empresas en desmedro de los sectores vulnerables".

Sin embargo, la idea del Gobierno de empujar el proyecto sufrió un inconveniente inesperado: el alza del precio de los combustibles debido a modificaciones al mecanismo de estabilización (Mepco), lo que generó un incremento de casi 400 pesos en las bencinas y de casi \$600 en diésel.

Esos incrementos afectan a parte importante de la población y ya tuvieron un correlato en la

# En la oposición critican medidas como la reducción del impuesto corporativo: La Moneda "no renunciará" a reforma económica, pese a costos asumidos por alza en precio de combustibles

En el oficialismo dicen estar disponibles a tramitar el proyecto, pero advierten que necesitan conocer el detalle de cada medida del Plan de Reconstrucción Nacional antes de poder tomar una definición. Eso sí, en Chile Vamos, bajo reserva, reconocen que hay preocupación sobre el "piso político" que puede tener la iniciativa en el actual contexto.

**“Seguimos trabajando, y entre esas iniciativas está, por supuesto, el gran proyecto de reconstrucción nacional para nuestro país”.**

**JOSÉ GARCÍA RUMINOT**  
 MINISTRO SEGPRES

desaprobación del Presidente Kast, la cual se "disparó", conforme a los resultados de encuestas como Panel Ciudadano-UDD.

Desde el Ejecutivo han dicho que tenían conciencia sobre el impacto que generaría un aumento en el precio de los combustibles. Pero así y todo, avanzaron con las modificaciones al Mepco y resolvieron asumir los macizos costos políticos involucrados.

Como sea, respecto de la reforma económica que impulsa La Moneda, uno de los cuestionamientos específicos de la izquierda se vincula con la idea de reducir los tributos a las grandes empresas.

"Primero, el Gobierno tiene que transparentar qué otras medidas de compensación se van a asumir, y no llegar con un paquete ya decidido al Congreso", dijo, en primer término, la jefa de bancada del FA, Lorena Fries. Luego agregó: "Lo que no vamos a aceptar es que haya retroceso o regresividad, y que se termine beneficiando a los que más tienen".

Más cauto, su colega Raúl Leiva (PS) señaló: "La bancada del Partido Socialista siempre va a estar disponible para legislar

proyectos que vayan en beneficio de la ciudadanía (...), (y ser) colaborativa en todos aquellos temas que sean necesarios para el desarrollo del país. Tal como lo hicimos en el paquete de medidas, que consideramos absolutamente insuficientes que envió el Gobierno para paliar el alza de los combustibles".

**Fecha "límite" fijada por Quiroz no se cumplirá**

En el oficialismo, a la vez, dicen que están abiertos a aprobar la reforma, pues creen que el efecto a mediano plazo es que aumentará la inversión.

No obstante, fuera de micrófono, expresan reservas y suspicacias en torno a los impactos políticos que podría generar esa propuesta del Ejecutivo.

Aun así, en La Moneda son enfáticos en señalar que el avance del proyecto no está en riesgo ni duda.

En función de lo anterior, argumentan que es la clave para lograr su meta de tener un crecimiento al 4%, al final del mandato del Presidente Kast, en 2030, por lo cual se desplegarán para conseguir su aprobación.

El diseño está puesto en agilizar las conversaciones, con el relato de que no se está "bajando el impuesto a los más ricos", sino que se está reduciendo una de las tasas corporativas más altas en el ranking de la OCDE para fomentar la inversión.

Lo que sí reconocen como probable es que la fecha límite del 1 de abril que había puesto el propio Quiroz antes de asumir su cargo no se cumpla.

**¿Ingreso después de Semana Santa?**

La semana que viene es distrital en el Congreso, por lo cual el

Ejecutivo aprovechará para negociarlo y "socializarlo" con las bancadas y aclarar dudas.

Y aunque aún no está plenamente definido, es probable que el ingreso del proyecto desde Palacio al Congreso quede para después de Semana Santa.

"No hemos renunciado a llevar adelante el plan económico y social que permitió el

triumfo del Presidente José Antonio Kast", dicen desde el Gobierno.

**"El Gobierno llegó para cambiar las cosas"**

Consultado, el ministro de la Segpres, José García Ruminot (RN), confirmó a "El Mercurio" la plena voluntad del Ejecutivo por empujar su iniciativa, bajo la ló-

gica de que es clave para el desarrollo del país y un mejoramiento en la calidad de vida de las personas.

"El Gobierno llegó para cambiar las cosas, para ordenar nuestras finanzas públicas, para crear mayores condiciones que nos permitan que el crecimiento de la economía sea mucho más alto para crear más y mejores empleos", sostuvo el titular de la Segpres, responsable del avance de la agenda legislativa del Ejecutivo.

"En ese contexto, seguimos trabajando, y entre esas iniciativas está, por supuesto, el gran proyecto de reconstrucción nacional para nuestro país", ratificó, sin titubeos.

El viernes, su par de Interior, Claudio Alvarado (UDI), había afirmado en una línea similar que "siempre un gobierno está expuesto a imprevistos, pero eso no significa que los objetivos planteados y trazados en mediano y largo plazo dejen de materializarse o dejen de desarrollarse".

**Legisladores advierten: trámite será complejo**

¿En el oficialismo qué señalan? La versión coincidente tanto en el P. Republicano como en la UDI es que el proyecto se tiene que estudiar en su mérito y que la mayor inversión a largo plazo que traería la reforma, a su juicio, es necesaria.

Sin embargo, como ya se indicó, también hay congresistas que en reserva reconocen que la tramitación no será sencilla y han pedido al Ejecutivo revisar los objetivos en el nuevo escenario del alza de combustibles, ya que estiman que será necesario destinar recursos inmediatamente para propuestas como la constitución de un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) como el que proponen diputados de RN.



**SEC reconoce que gestiones de legisladores oficialistas incidieron en postergación de alza de la luz**

Luego del alza de \$370 en bencinas y \$580 en el diésel que anunció el Gobierno, producto de la modificación del Mepco, correspondía que en abril el Ejecutivo informara de un incremento en las cuentas de la luz.

Sin embargo, en medio del impacto por el encarecimiento de los combustibles, el aumento en las tarifas eléctricas fue suspendido hasta julio.

Así, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) informó de la postergación del pago de la deuda con las distribuidoras (US\$ 800 millones), pasivo que data de la pandemia.

Al informar del tema, la SEC abordó

**“Afortunadamente todas esas gestiones rindieron sus frutos, y no se va a subir el costo de la energía ahora en abril, sino que se aplaza para el primero de julio”.**

**CRISTIÁN TAPIA**  
 DIPUTADO (IND.-PPD)

algunas de las razones de la dilación: "La medida responde a solicitudes de parlamentarios y empresas distribuidoras, considerando el actual escenario económico y su impacto en los hogares".

En la resolución respectiva de la SEC, el organismo alude a un oficio del diputa-

do Cristián Tapia (ind.-PPD): "Considera (el diputado) (...) que sería posible adoptar medidas que permitan aminorar el impacto en los bolsillos de la ciudadanía".

El mismo documento apunta igualmente a gestiones del mismo tipo desarrolladas por la presidenta de la comi-

sión de Minería y Energía del Senado, Yasna Provoste (DC).

"(La senadora) solicitó (...) aplazar en seis meses el inicio del pago de la deuda generada (...), con el objeto de concordar mecanismos de apoyo para las familias", se lee en la misma resolución.

Hacia el final del documento, la SEC remite nuevamente —entre otras— a las gestiones de ambos legisladores, en el sentido de postergar el alza: "Se ha estimado procedente acceder a la solicitud efectuada por el diputado (...) y la presidenta de la comisión de Minería y Energía del Senado (Provoste) (...), atendidas las extraordinarias circuns-

tancias expuestas".

Frente a la recepción favorable de su petición, Tapia señaló que con la medida "lograríamos tener un par de meses para convencer al Gobierno de que mediante los recursos que se están recaudando por el IVA, que son más de lo que corresponde, se pudiese amortizar esta deuda, y ojálá que los clientes no puedan pagar nada, porque esta es una deuda con un plazo de 48 meses, no es una deuda para siempre".

La postergación del alza de la luz se produce en la semana en que el Gobierno logró despachar a ley el proyecto de mitigación por el aumento en los combustibles, gracias a votos del oficialismo.

